



ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 10:00 (diez horas) del día 23 (veintitrés) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la Licda. Cristina Arcega Mendoza, en suplencia de la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio en suplencia del Lic. Sergio Dolores Villalvazo, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el Ing. Gabino Pelayo Jiménez en suplencia de la Arq. Marta Rangel Cabrera, Directora General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el Mtro. Héctor Gómez Villaseñor en suplencia del Ing. Juan José Meza Núñez de la Cámara de la Industria de Transformación (CANACINTRA); todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el articulo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el Lic. Diego Santana Verduzco, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el Lic. Mariano Iglesias Yáñez en suplencia del C.P. José Luis Urzúa Tapia, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

I.- Lista asistencia y declaración quórum legal

II.- Aprobación del orden del día

III.- Aprobación del acta anterior

IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

XX.

- T

M

m





B).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (anexo "A").

Punto No. II.- El Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración la omisión de lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes y se autoriza y valida su contenido por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

- A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de \$168,887.88 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.), Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "B").
- B). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-015-2024, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS PREVIOS AL TEMPORAL DE LLUVIAS (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las empresas morales siguientes:

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION CODIS

7.5





S.A. DE C.V.; CONTROL DE CALIDAD Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., y GTZ GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION CODIS S.A. DE C.V.; CONTROL DE CALIDAD Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., y GTZ GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Sí, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases, Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que de las 3 propuestas participantes, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto son procedentes para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN CODIS, S.A. DE C.V. el cual ofreció el mejor precio en la PARTIDA UNICA en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: PARTIDA UNICA \$373,520.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como **anexo** "C" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el punto IV inciso A) y B) que forman parte de la presente acta como anexo "B" y "C".

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, presenta las adquisiciones menores a 100 UMAS del mes de marzo del 2024, no habiendo más asuntos a tratar se continua con el siguiente punto.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las10:20 horas del día de su inicio,

And

2





firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de

Integrantes con derecho a voz y voto

Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez Presidente

Licda. Cristina Arcega Mendoza Vocal Suplente

Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio Vocal Suplente

Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel

Vocal Propietaria

Mtro. Hector Gómez Villaseñor

Ing. Gabino Pelayo Jiménez

Vocal Suplente

Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz

Lic. Karla Karina Verduzco **Ontiveros**

Secretaria Técnica

Lic. Diego Santana Verduzco Asesor Propietario

Lic. Mariano Iglesias Yáñez

Asesor Suplente

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 23 de mayo del 2024.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

	a Court Cour	CONCEPTO	MFORIE
FECHA	PROVEEDOR	1 + C CINIMILIA PO TICADO CONTENTO	\$45,570,60
07/05/2024	GONZALEZ OLMOS	1,500 METROS CABLE DE ALCIMINO 2 AEREO CAL 6 MARCA ARGOS.))
1000	MONBOY ALCANTAR	1 SERVICIO CONSUMO DE ALIMENTOS PARA	\$52,200.00
72/05/2024		200 PERSONAS.	¢74 447 98
07/05/2024	07/05/2024 GRUPO VIDRIERO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	GRUPO VIDRIERO DEL 10 TRAMOS DE 1080 NEGRO DE 2 % X 1/4. 20 PACIFICO, S.A. DE C.V. TRAMOS DE SOLERA DE 4 X %. 5 TRAMOS DE TRAMOS DE SOLERA DE 4 X %. 5 TRAMOS DE SOLERA DE 4 X %. 5 TRAMOS DE SOLERA DE 4 X 3/8. 20 KILOS DE SOLDADURA 6011 DE 1/8 INFRA. 10 KILOS DE SOLDADURA 7018 DE 1/8 INFRA. 20 PIEZAS DISCO DE	
		CORTE DE 14.	00000
ACIONES DIR	ECTAS CON 3 COTIZACIO	TOTAL DE AD ILIDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL	\$168,887.88

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL AC∱A DE LA **SESIÓN ORDINARIA № 18** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CE∯EBRADA EL **DÍA 23 DE MAYO DEL 2024.**

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "C"

	1	OCCUPATION OF	CONCEPTO	
N° CITADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDON		
VDEA-OM-RMYCP- 015-2024	23/05/2024	MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN CODIS, S.A. DE C.V.	S 품	\$373,520.00
			TEMPORAL DE LLUVIAS.	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA № 18** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL **DÍA 23 DE MAYO DEL 2024.**

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

ASUNTOS GENERALES

ANEXO "D"

	VI CLL	OTNIES	MES	IMPORIE
AREA	LECHA			
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	23/05/2024	PRESENTACION DE LAS ADQUISICIONES MENORES A 100 UMAS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 46 NUMERAL 1 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA	MARZO	\$578,685.01

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA № 18** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. A YUNTAMIENTO DE ∥ILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL **DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2024.**

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00